

probación de valores por los impuestos transferidos por el Estado, que se detallan.

El importe de las liquidaciones deberá ser ingresado en la Oficina Liquidadora del Registro de la Propiedad núm. 1 de Fuengirola, sito en C/ San Pancraccio, 16-18, 3.º, teléfonos 247.15.62 y 246.93.46, teniendo en cuenta que si la publicación de estas notificaciones-liquidaciones aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, entre los días 1 y 15 del mes, el plazo de ingreso termina el día 5 del mes siguiente, y si aparece entre los días 16 y último de mes, el plazo de ingreso termina el día 20 del mes siguiente, si en ambos casos el último día de ingreso fuera festivo, el plazo termina el inmediato día hábil posterior. En su defecto se procederá a su cobro por vía de apremio.

Dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía podrá impugnar este acto notificado por medio de recurso de reposición ante esta Oficina o bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía, Sala de Málaga. Asimismo, en corrección del resultado del expediente de comprobación de valores, podrá promover la práctica de tasación pericial contradictoria, mediante la correspondiente solicitud, dentro del plazo señalado en el párrafo anteriormente.

NOTIFICACION DE BASE Y LIQUIDACION CONJUNTA.-

DOC.- TP 174/92	JOSE MANUEL SEGURA FLORES
LIQ.- 84/96	IMPORTE.- 32.650 PTS
CAMINO DE LA CONDESA TORRESOL IV FUENGIROLA N.I.F.27.382.968-L	
DOC.- TP 5223/96	RAYMOND VAN ROSSUM
LIQ.- 1804/96	IMPORTE.- 43.038 PTS
HERENGRACHT 65 AMSTERDAM 1015 HOLLANDA..PAST-N-14614536	
DOC.- TP 6515/96	JORGE LUIS CRUZ LOPEZ
LIQ.- 1990/96	IMPORTE.- 1.956 PTS
AVDA. ESPAÑA Nº 64 4º-B MADRID N.I.F. 7.506.727-X	
DOC.- TP 6728/96	RAYMOND VICTOR CHARLES NAV
LIQ.- 2008/96	IMPORTE.- 39.940 PTS
LAS PALMAS GRAN CANARIA, CL/ TAMARAN CRUCE ARINAGA 2º-B -----	
DOC.- TP 6729/96	CARMEN MEDINA JIMENEZ
LIQ.- 2009/96	IMPORTE.- 7.850 PTS
AVDA. J. S. REIN, Nº 12 FUENGIROLA N.I.F. 30.935.068-L	

Málaga, 5 de noviembre de 1997.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se practican notificaciones tributarias.*

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Oficina Liquidadora de Fuengirola, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan a continuación el resultado de los recursos de reposición interpuestos en los expedientes de comprobación de valores por los impuestos transferidos por el Estado, que se detallan.

El importe de las liquidaciones deberán ser ingresadas en esta Oficina Liquidadora del Registro de la Propiedad núm. 1 de Fuengirola, sito en C/ San Pancraccio, 16-18, 3.º, teléfonos 2.47.15.62 y 2.46.93.46, teniendo en cuenta que si la publicación de estas notificaciones-liquidaciones aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, entre los días 1 al 15 del mes, el plazo de ingreso termina el 5 del mes siguiente y si aparece entre

los días 16 y último de mes, el plazo de ingreso termina el día 20 del mes siguiente; si en ambos casos el último día de ingreso fuera festivo, el plazo termina el inmediato día hábil posterior, en su defecto se procederá a su cobro por vía de apremio.

Dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, podrá impugnar este acto notificado por medio de recurso de reposición ante esta Oficina o bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, Sala de Málaga. Asimismo, en corrección del resultado del expediente de comprobación de valores, podrá promover la práctica de tasación pericial contradictoria mediante la correspondiente solicitud, dentro del plazo señalado anteriormente.

Doc.: TP 3168/95. William Brown Silcock.

Liq.: 1116/96.

Importe: 97.579 ptas.

Pso. Marítimo, núm. 28, Edif. Yate 4, Fuengirola.

Pas: 987383-V.

Málaga, 4 de noviembre de 1997.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se practican notificaciones tributarias.*

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Oficina Liquidadora de Fuengirola, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan a continuación, el resultado de las liquidaciones practicadas por los impuestos transferidos por el Estado, que se detallan.

El importe de las liquidaciones deberá ser ingresado en esta oficina liquidadora del Registro de la Propiedad núm. 1 de Fuengirola, sito en C/ San Pancraccio, 16-18, 3.º, teléfonos 247.15.62 y 246.93.46, teniendo en cuenta que si la publicación de estas notificaciones-liquidaciones, aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía entre los días 1 al 15 del mes, el plazo de ingreso termina el 5 del mes siguiente y si aparece entre los días 16 y último de mes, el plazo de ingreso termina el día 20 del mes siguiente, si en ambos casos el último día de ingreso fuera festivo, el plazo termina el inmediato día hábil posterior, en su defecto se procederá a su cobro por vía de apremio.

Dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía podrá impugnar el acto notificado por medio de recurso de reposición ante esta Oficina, suspendiéndose el acto impugnado si se acompaña la garantía correspondiente conforme a lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 2244/79 o bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía, Sala de Málaga, debiendo justificar su presentación ante esta oficina, en el mismo plazo, dichos recursos no son simultaneables.

LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS.-

DOC.- TP 941/92	JUAN SANCHEZ SANCHEZ
LIQ. 361-2/97 SUC.	IMPORTE.- 317.016 PTS
CL.PALANGREROS Nº 50 FUENGIROLA MALAGA N.I.F. 25.571.636-Y	
DOC.- TP 3900/91	PATRICIA MARY MCMANUS
LIQ. 330/97 SUC.	IMPORTE.- 1.013.700 PTS
URB.PUEBLA LUCIA PARCELA 1/ FUENGIROLA N.I.E.X-1116288-Y	
DOC.- TP 3499/90	IWAN ILIEV ZOGRAFSKI

LIQ. 253-4/97 SUC. IMPORTE.- 20.009.040 PTS  
 AVD. J.SANTOS REIN DETELINA FUENGIROLA PAS 0146538  
DOC.- TP 3194/90 ANGELA CORTIJO CUMPLIDO  
 LIQ. 239-42/97 SUC. IMPORTE.- 1.677.864 PTS  
 CL.MAESTRO GRANADOS 19 FUENGIROLA D.N.I. 205.865  
DOC.- TP 3192/90 GUTIERREZ ENTRENA ANGELES  
 LIQ. 237-8/97 SUC. IMPORTE.- 362.728 PTS  
 CL.ANTONIO RUBIO TORRES FUENGIROLA D.N.I. 27.390.202  
DOC.- TP 2274/90 DAVID PATOFF  
 LIQ. 210/97 SUC. IMPORTE.- 594.668 PTS  
 CL.MARTINEZ CATENA SOL PLAYA FUENGIROLA PAS 001604704  
DOC.- TP 1768/90 FCO. JOSE CARO PORTILLO  
 LIQ. 207/97 SUC. 67/97 TP IMPORTE.- 673.238 PTS  
 AVD. CONDES SAN ISIDRO FUENGIROLA D.N.I. 27.725.690  
DOC.- TP 1610/90 IWAN ILIEV ZOGRAFSKI  
 LIQ. 201-2/97 SUC. IMPORTE.- 9.141.164 PTS  
 AVD. J.SANTOS REIN DETELINA FUENGIROLA PAS. 0146538  
DOC.- TP 1409/90 GEORGES JACQUES CERDAN  
 LIQ. 189/97 SUC. IMPORTE.- 582.064 PTS  
 CL.MARTINEZ CATENA SOL PLAYA FUENGIROLA PAS 870094193  
DOC.- TP 1207/90 BEAULAH GEORGINA BATESON  
 LIQ. 184/97 SUC. IMPORTE.- 429.172 PTS  
 TORREBLANCA DEL SOL FUENGIROLA N.I.E. X-0556698-Y  
DOC.- TP 845/90 ANTONIO LEAL TEJERO  
 LIQ. 172-3/97 SUC. IMPORTE.- 439.616 PTS  
 LOS BOLICHES EDIF.ELENA FUENGIROLA D.N.I. 10.677.864  
DOC.- TP 212/90 JAVIER RODRIGUEZ CERVANTES  
 LIQ. 146/97 SUC. IMPORTE.- 1.044.138 PTS  
 CL.M.UNAMUNO 2 7ª FUENGIROLA D.N.I. 27.377.173  
DOC.- TP 3015/89 JOHNNY BUNGER  
 LIQ. 71/97 SUC. 58/97 TP IMPORTE.- 6.608.590 PTS  
 TORREBLANCA SOL EDIF.RIOSOL FUENGIROLA PAS P5510646  
DOC.- TP 2931/89 ANTONIO J. BORREGO MARIN  
 LIQ. 65-6/97 SUC. IMPORTE.- 522.580 PTS  
 CL.INDEPENDENCIA 16-18 FUENGIROLA D.N.I. 27.375.037  
DOC.- TP 3016/89 JOHNNY BUNGER  
 LIQ. 72/97 SUC. IMPORTE.- 1.693.200 PTS  
 TORREBLANCA SOL EDIF.RIOSOL FUENGIROLA PAS P5510646  
DOC.- TP 3180/89 FREDERIK ALEX DE ROOIJ  
 LIQ. 82-3/97 SUC. IMPORTE.- 745.788 PTS  
 EDIF.SAN RAFAEL ATICO FUENGIROLA PAS 245071M  
DOC.- TP 3978/89 ANTONIO PERALTA CARO  
 LIQ. 98-9/97 SUC. IMPORTE.- 927.180 PTS  
 CRTA. CADIZ CARVAJAL FUENGIROLA D.N.I. 25.039.634  
DOC.- TP 4575/89 IHELMA JENNIFER JUPP  
 LIQ. 116/97 SUC. IMPORTE.- 507.534  
 APIOS.VIRGO SOL 1ºC FUENGIROLA N.I.E.X-0718569-A  
DOC.- TP 4134/90 JOSE LLOPIS CABO  
 LIQ. 267/97 SUC. IMPORTE.- 544.738  
 CL.NIEBLA Nº10 SEVILLA D.N.I. 27.591.237  
DOC.- TP 3277/90 MANUEL MENDEZ LAGUNA  
 LIQ. 246-7/97 SUC. IMPORTE.- 628.756 PTS  
 EDIF. GRAN PLAZA P.1 SEVILLA D.N.I. 28.429.843  
DOC.- TP 5154/89 PROMOCIONES INMOB.FUENGIROLA SA  
 LIQ. 65/97 TP IMPORTE.- 53.400 PTS  
 AVD.GRAL. LOPEZ DOMINGUEZ MARBELLA MALAGA C.I.F. -----  
DOC.- TP 2872/89 PATRICK WEISZ  
 LIQ. 60-2/97 SUC. IMPORTE.- 1.269.222 PTS  
 LIBRY GARGAN 93 PARIS FRANCIA PAS 5014989/XD54989

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se practican notificaciones tributarias.*

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Oficina Liquidadora de Fuengirola, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan a continuación el resultado de los expedientes de comprobación de valores por los impuestos transferidos por el Estado, que se detallan.

Dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía podrá impugnar el acto notificado por medio de recurso de reposición ante la Oficina o bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía. Asimismo, en corrección del resultado del expediente de comprobación de valores, podrá promover la práctica de tasación pericial contradictoria, mediante la correspondiente solicitud, dentro del plazo señalado con anterioridad.

Asimismo, comunico que el incremento sobre el valor declarado en los documentos en cuestión tendrá las siguientes repercusiones tributarias:

Para el adquirente: 1. Las derivadas de los incrementos patrimoniales a título lucrativo: Donaciones. 2. Si el adquirente fuese persona física, el exceso comprobado recibirá exclusivamente el tratamiento previsto en el artículo 3, núm. 1-B, de la Ley 29/87, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. 3. Si el adquirente fuese persona jurídica, el exceso comprobado recibirá exclusivamente el tratamiento previsto en el artículo 15, núm. 6, de la Ley 61/78, de 27 de diciembre, del Impuesto de Sociedades.

Para el transmitente: 1. El exceso tendrá las repercusiones tributarias procedentes por incrementos patrimoniales derivadas de las transmisiones. 2. Si el transmitente es persona física, el exceso comprobado recibirá el tratamiento previsto en el artículo 20, núm. 3, de la Ley 44/78, de 8 de septiembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. 3. Si el transmitente es persona jurídica, el exceso de comprobación recibirá el tratamiento previsto en el artículo 15, núm. 3, de la Ley 61/78, de 27 de diciembre, del Impuesto de Sociedades.

COMPROBACION DE VALORES INCURSOS EN LA LEY DE TASAS:

DOC.- TP 555/94 LEONCINI S.L.  
 VALOR DECLARADO: 4.000.000.- VALOR COMPROBADO: 6.300.000.-  
 AVD.JACINTO BENAVENTE FUENGIROLA C.I.F. B29644895  
DOC.- TP 1128/95 VENTAS EDIF.DEL SUR S.A.  
 VALOR DECLARADO: 1.050.000.- VALOR COMPROBADO: 7.994.800.  
 AVD.MIJAS Nº9 FUENGIROLA C.I.F. -----  
DOC.- TP 4269/95 WILHELMINA FREDERIKA SANDERS  
 VALOR DECLARADO: 6.500.000.- VALOR COMPROBADO: 10.182.150.  
 CONJUNTO MYRAMAR PLAYA BLQ.3 FUENGIROLA N.I.E. X-0274453-V  
DOC.- TP 4269/95 REINDER WILLEM SANDERS  
 VALOR DECLARADO: 6.500.000.- VALOR COMPROBADO: 10.182.150.  
DOC.- TP 5264/95 ISIDRO BLANCO CORTES  
 VALOR DECLARADO: 2.000.000.- VALOR COMPROBADO: 7.849.800.  
 CL.IBIZA BLOQ.4 5ºC FUENGIROLA MALAGA N.I.F. 24.749.262-C

Málaga, 5 de noviembre de 1997.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

Málaga, 5 de noviembre de 1997.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.